

**Clave de convenio: C/PFCE-2019-31MSU0098J-17-45****Proyecto: Mejora de la capacidad y competitividad académica de la Facultad de Educación de la UADY en el campus de Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades para atender con calidad la formación integral de los estudiantes.****Clave de Proyecto: P/PFCE-2019-31MSU0098J-08**

### 1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

Los recursos asignados para el desarrollo del PFCE-2019 han permitido el cumplimiento en la mejora de la capacidad y competitividad académica de la Facultad de Educación de la UADY y de la atención con calidad de la formación integral de los estudiantes, tanto de licenciatura como de posgrado. A través de las metas y acciones establecidos en los tres objetivos del proyecto se pudieron realizar una serie de actividades siempre vinculadas al logro de este, en ellas participaron todos los actores involucrados en el quehacer diario de la dependencia, estudiantes, académicos y personal administrativo, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con lo solicitado. El fortalecimiento de los programas educativos, de la planta académica y de los cuerpos académico, así como de la atención y formación integral de los estudiantes fueron los ejes clave que dieron la orientación para los recursos que se fueron ejerciendo. Con respecto a los programas educativos, las acciones permitieron mantener el grado de consolidación y calidad de los mismos, cabe recordar que el 100% de programas de la dependencia son de calidad, lo anterior se puede ver reflejado a partir de los resultados que los organismos evaluadores y acreditadores le otorgan a la facultad, siendo un ejemplo de ello la reacreditación recibida a principios del 2019 por parte del CEPPE de la Licenciatura en Educación (Mérida y Tizimín) y de la Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés. Los programas educativos de posgrado también han sido beneficiados a través de las acciones que se han realizado, las cuales tienen como línea de partida las recomendaciones emitidas por el CONACYT, de tal manera que se puedan mantener dentro del padrón del PNPC. En ambos casos, tanto para licenciatura como para posgrado, se apoyó para que estudiantes y profesores pudieran realizar estancias de investigación y presentar sus trabajos académicos en eventos nacionales e internacionales, también se pudo mejorar el acervo bibliográfico y la infraestructura académica que es utilizada diariamente por los estudiantes de estos programas. También se realizaron acciones para fortalecer los índices de permanencia, egreso y titulación de los estudiantes de licenciatura, esto se logró a través del pago de los exámenes de egreso de licenciatura (EGEL), así como del pago para la impresión de las tesis de licenciatura, esto con el objetivo de favorecer el egreso y titulación; de igual manera, los seminarios de inducción que se realizan con los estudiantes de nuevo ingreso tienen la finalidad de mejorar los índices de permanencia. La habilitación de la planta académica también ha sido clave para el fortalecimiento de nuestra dependencia, actualmente se cuenta con un total de 60 profesores, de los cuales 49 son de tiempo completo, siendo de ellos 34 con Perfil PRODEP y 15 con SNI, estos indicadores se han podido fortalecer por medio de los recursos que se le otorgan a los profesores, en este año se pudo contar con el apoyo para la impresión de 2 libros, en el que colaboraron estudiantes y profesores de los programas de posgrado, de igual forma se contribuyó para la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas. También se pudo contribuir este año con la atención integral de los estudiantes de la DES a través de la impartición de talleres que permitieron brindar orientación y tutoría y seguimiento a la trayectoria escolar, con el fin de incrementar los índices de egreso y titulación de la dependencia.

### 2.- Problemas atendidos

Las acciones realizadas han permitido la atención de los siguientes problemas: Cobertura con equidad - Se requieren fortalecer las tasas de egreso y titulación en los PE de licenciatura. - Se requieren fortalecer las tasas de graduación de los PE de posgrado. - Se requiere continuar el apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso de los PE de licenciatura a fin de que fortalezcan sus competencias en el idioma inglés, ya que la mayor parte de la población que ingresa no posee el dominio de inglés requerido para tener éxito en el programa. Programas de estudio flexibles e integrales - Se requiere atender la formación en valores de los estudiantes de los PE de licenciatura como apoyo a la formación integral declarado en el MEFI de la UADY. Enseñanzas pertinentes y en contextos reales - En los PE de licenciatura, la formación personal y profesional de los estudiantes se requiere que el estudiante tenga mayores oportunidades de aprendizaje en escenarios reales, así como la interacción con comunidades, grupos vulnerados y escenarios futuros de inserción laboral, los cuales se encuentran retirados de la DES y el acceso se dificulta, al no contarse con recursos y transportación suficiente. - Es necesario seguir actualizando a los profesores en los avances que tienen lugar en los temas que imparten –trátase de disciplinas, profesiones, instrumentos y tecnologías, métodos y enfoques, bibliografía y fuentes de información–, y la incorporación de ellos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación - Se requiere fortalecer el ancho de banda y conectividad de los salones y espacios ocupados por estudiantes y profesores en los PE de licenciatura y posgrado. Internacionalización - En los PE de licenciatura se necesita fortalecer la movilidad, los convenios y el intercambio académico de alumnos y profesores en IES extranjeras. En el caso de los PE de posgrado, se requiere incrementar la

movilidad de estudiantes y profesores, a partir de las recomendaciones del CONACYT. - En los PE de licenciatura y posgrado se requiere desarrollar proyectos de manera conjunta con académicos de otras instituciones para formar redes de colaboración para trabajo conjunto. Vinculación Académica - Se requiere desarrollar proyectos de investigación interdisciplinarios, con otras IES y con otros CA a nivel campus, para atender las necesidades de los alumnos y programas comunitarios. Capacidad Académica. - Se requiere seguir mejorando la evolución de los indicadores de capacidad académica: incrementando el grado de habilitación de los PTC, incrementando el número de PTC con perfil PRODEP e incrementando el número de PTC que pertenezcan al SNI. - Se requiere reforzar la formación de profesores para la acción tutorial, seguimiento de trayectoria del estudiante y promoción del bienestar físico y emocional. Competitividad Académica - Se requiere que los PE de licenciatura obtengan su reacreditación ante el CEPPE del COPAES. Formación integral del estudiante - Se requiere fortalecer el programa de tutores pares para apoyar el logro académico de los estudiantes.

### 3.- Fortalezas aseguradas

Las acciones realizadas han permitido el aseguramiento de las siguientes fortalezas: Cobertura con equidad - La cobertura en los PE de licenciatura y posgrado se realiza con equidad. - En los PE de licenciatura y posgrado se han emprendido diversas acciones para disminuir la deserción e incrementar la graduación. Programas de estudio flexibles e integrales - Todos los PE de licenciatura y posgrado se modificaron entre el período del 2014-2016 haciéndolos más flexibles. - Existe una cobertura de más del 90% de los estudiantes a través del Programa de Tutoría Individual. Enseñanzas pertinentes y en contextos reales - Los profesores de los PE de licenciatura y posgrado se han actualizado en procesos e instrumentos de enseñanza aprendizaje desde diseño curricular y uso de medios hasta seguimiento y evaluación de los aprendizajes de los alumnos. - Se han desarrollado proyectos de investigación y de servicio social por medio de los cuales los estudiantes tienen la oportunidad de poner en práctica las competencias adquiridas. Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación - Los PE de licenciatura y posgrado, al estar diseñados con base en el MEFI, hacen uso del Sistema de Gestión de Aprendizaje UADY virtual como una herramienta de apoyo tanto para los cursos presenciales como en línea. Todos los profesores se encuentran habilitados en el uso de esta herramienta tecnológica y la mayoría lo incorpora en su práctica docente. - Se utilizan sistemas de información que apoyan la tutoría y el seguimiento de las trayectorias escolares, el cual se encuentra vinculado con el Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI). Internacionalización - En el PE de la LEII los profesores imparten cursos en inglés a los estudiantes a fin de fortalecer su dominio del idioma y su formación profesional. Vinculación Académica - Existen convenios, programas y proyectos de colaboración con los sectores productivo, social y gubernamental. - Existe un marco normativo y responsables de vinculación que promueven y dan seguimiento a la vinculación. Capacidad Académica - Todos los PTC cuentan con posgrado en su área disciplinar. - La DES cuenta actualmente con 3 CA: Currículo e Instrucción (CI), Política, Organizaciones y Sociedad (POS) y Educación y Orientación (EO). - El Programa de Formación y Capacitación de profesores de la DES se centra principalmente en las áreas de: investigación, didáctica, tecnologías, orientación y desarrollo humano. Competitividad Académica - Se han mejorado los indicadores de los PE de licenciatura, todos ellos se encuentran acreditados por el Comité para la Evaluación de los Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE). - Se han mejorado los resultados de la aplicación en los exámenes EGEL. - El 100% de la matrícula de los PE de licenciatura y posgrado pertenece a programas de calidad. Formación integral del estudiante - Los PE de licenciatura y posgrado de la DES promueven la formación integral de sus estudiantes, debido a que en su diseño se consideró el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI).

### 4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

Los objetivos, metas, acciones y recursos del PFCE 2019 se plantearon desde un principio para lograr que el 100% los programas educativos de licenciatura y posgrado de la dependencia cumplieran con los indicadores de calidad necesarios para el óptimo funcionamiento de los mismos, es así que, desde el planteamiento del objetivo general hasta lo planteado en los objetivos específicos, se contempló el desarrollo y continuidad de los programas educativos de calidad, lo anterior teniendo en cuenta los planes de desarrollo de los programas educativos, de la dependencia, del campus y de la universidad y, de igual manera, considerando las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores. Los recursos otorgados han permitido la consolidación de la calidad de los programas educativos, cabe recordar que con los recursos del PFCE del 2018 se pudo realizar el pago para la acreditación de los 2 programas educativos de licenciatura, y en este PFCE 2019 los recursos se encontraron encaminados en mantener las fortalezas señaladas por los evaluadores y en poder atender las recomendaciones y áreas de oportunidad detectadas; lo anterior se pudo observar en el proyecto mediante las acciones encaminadas a la formación integral de los estudiantes de licenciatura y posgrado, a través de actividades tales como la movilidad nacional e internacional, la enseñanza en contextos reales, la presentación de trabajos académicos en congresos de investigación nacionales e internacionales, así como de la adquisición de libros y equipo de cómputo para el adecuado desarrollo de los programas educativos; otro indicador que es reflejo de la calidad de los programas educativos de licenciatura y que se ha mantenido gracias al apoyo del PFCE, son los resultados de los estudiantes de la Licenciatura en Educación en el EGEL, ya que gracias a los resultados de desempeño sobresaliente que obtienen los estudiantes han permitido que este programa tenga el reconocimiento del IDAP 1.

### 5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Los recursos asignados en el PFCE 2019 han permitido cumplir y dar seguimiento a las recomendaciones de los organismos acreditadores, en el caso de la Licenciatura en Educación (Mérida y Tizimín) y de la Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Inglés ante el Comité para la Evaluación de Programas Educativos de Educación y Pedagogía (CEPPE), organismo reconocido por los COPAES, y en el caso de los programas de posgrado, la Especialización en Docencia, la Maestría en Investigación Educativa y la

Maestría en Innovación Educativa ante el CONACYT. Cabe mencionar que a inicios del año 2019 los programas educativos de licenciatura obtuvieron su reacreditación (en esta ocasión por 2da vez), y como parte del informe de los evaluadores se han señalado fortalezas y áreas de oportunidad de los programas educativos, mismas que han sido consideradas para las acciones del PFCE 2019 y también para la planeación del PROFEXCE 20-21. Estas recomendaciones, tanto las del CEPPE para los programas de licenciatura, como del CONACYT para los programas de posgrado, así como las emitidas por lo evaluadores del PRODEP y del SNI, son clave para la elaboración de los objetivos, metas y acciones del proyecto, motivo por el cual es posible observar en la redacción de las mismas aquellas recomendaciones emitidas por los evaluadores, ya sea en lo referente al fortalecimiento en la calidad de los programas educativos, la formación integral de los estudiantes mediante la enseñanza pertinente, en contextos reales así como la movilidad nacional e internacional y con el uso de las tecnologías de la información y comunicación; fortaleciendo los índices de permanencia, egreso y titulación de los alumnos; fortaleciendo la difusión de trabajos académicos que realizan estudiantes y profesores de los programas educativos de licenciatura y posgrado; fortaleciendo la vinculación con IES nacionales de estudiantes y profesores de los PE de posgrado mediante la movilidad; fortaleciendo la internacionalización y la innovación educativa de los PE de licenciatura y posgrado; fortaleciendo la habilitación de la planta académica y continuar con la consolidación de los Cuerpos Académicos; incrementando y reforzando la producción académica de los PTC de la DES a través de publicaciones y estancias de investigación en IES nacionales e internacionales; ampliando, adecuando y modernizando los sistemas integrales de información y la infraestructura académica de la DES mediante escenarios de práctica adecuados y pertinentes y; desarrollando proyectos de vinculación ligados a las LGAC establecidas por los CA, entre otras acciones vinculadas a la atención de las mismas.

#### 6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PFCE

Con respecto a la contribución a la mejora de los indicadores planteados se puede señalar con respecto a los programas educativos, que ambos programas de licenciatura fueron evaluados el pasado diciembre de 2018 por el CEPPE, obteniendo como resultado en enero del 2019 su reacreditación; en el caso de los programas de posgrado, dos de ellos (MINE y ED) se mantienen en el nivel de "En consolidación", mientras que la MIE tiene nivel de "Consolidado", en todos los casos, la evaluación sigue siendo permanente y tiene como objetivo mantener o mejorar los resultados que se han obtenido hasta este momento. Con respecto a la matrícula de los programas educativos, esta se ha mantenido constante tanto para licenciatura como para posgrado, siendo de 494 y 54 alumnos respectivamente, se han realizado acciones con apoyo de los recursos del PFCE que van desde la difusión de los programas educativos con aquellas personas interesadas en estudiar una licenciatura o un posgrado y también para aquellos estudiantes que ya han ingresado, realizando el seguimiento de su trayectoria escolar, fortaleciendo sus índices de permanencia, egreso y titulación. La planta académica de la Facultad se encuentra conformada por 60 profesores, de los cuales 49 son de Profesores de Tiempo Completo (PTC), esto constituye una fortaleza ya que permite la realización de actividades de docencia, investigación, gestión y extensión durante su distribución de horas a la semana. Los 49 PTC cuentan con un posgrado en el área disciplinar de su desempeño y 24 de ellos cuentan con doctorado en la misma área disciplinar. Actualmente 34 PTC tienen perfil PRODEP y 15 PTC tienen SNI, se espera que en los próximos años este número se siga incrementando, gracias al aumento del número de PTC con grado de doctor y a la mayor participación en proyectos de investigación relacionados al área formativa de la Facultad. Tanto la infraestructura tecnológica, como el acervo para cada uno de los programas educativos de licenciatura, tuvo un aumento a través de los recursos otorgados, esto ha contribuido al desarrollo las actividades de los estudiantes y profesores de la Facultad.

#### 7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados			
	Movilidad Académica		Total
	Nacional	Internacional	
Profesores de Tiempo Completo	1	4	5
Profesores de Medio Tiempo	0	0	0
Profesores de Asignatura	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

Alumnos Beneficiados					
	Movilidad Académica				Total
	Complemento de la formación		Reconocimiento de créditos		
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA	0	0	0	0	0
Licenciatura	0	0	0	1	1
Posgrado	0	0	1	2	3
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>

#### 8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

La infraestructura adquirida durante el PFCE 2019 ha permitido la actualización del equipo de cómputo que es principalmente ocupado por los estudiantes, si bien esta ocasión solamente fueron dos las computadoras de escritorio que se adquirieron, estas desde su llegada a la dependencia fueron destinadas para el uso en la sala de clases de los estudiantes de licenciatura y posgrado;

adicionalmente se renovó la licencia de la póliza para el equipo IPS Firewall, lo anterior con el objetivo de brindar mayor seguridad a todos los estudiantes y personal académico al momento de estar trabajando en red, cabe recordar que los programas de licenciatura se encuentran diseñados bajo la modalidad mixta, lo anterior se lleva a cabo con el sistema de gestión del aprendizaje de UADY-Virtual, por lo que una gran cantidad de información de profesores y estudiantes se encuentra alojado en dicha plataforma y por ende el tiempo que pasan conectado en ella diariamente es muy significativo, motivo por el cual es necesario brindar de la seguridad necesaria para proteger toda esta información que se maneja a través de los diferentes cursos.

#### 9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

El impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos puede observarse desde el planteamiento de los objetivos del PFCE 2019, ya que en particular el Objetivo 2 tiene descrito el fortalecimiento de la habilitación de la planta académica y el continuar con la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) de la DES, lo anterior a través de la habilitación e internacionalización de la planta académica de la DES proporcionando escenarios innovadores y recursos tecnológicos pertinentes y actualizados según las nuevas tendencias educativas y; el mantener el nivel de consolidación de los cuerpos académicos atendiendo a las recomendaciones del PRODEP y los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional de la UADY 2014-2022. Lo anterior permitió que se incrementara y reforzara la producción académica de los PTC de la DES a través de publicaciones, en este caso 3 artículos de investigación en revistas indexadas y la realización de 5 estancias de investigación en IES nacionales e internacionales, considerando las recomendaciones del PRODEP y SNI. De igual manera se pudo apoyar a 4 profesores para que puedan presentar sus trabajos de investigación en congresos nacionales e internacionales. Finalmente, se ha continuado con la capacitación de los profesores a través de cursos, en los cuales incluso pueden participar aquellos estudiantes de licenciatura o posgrado que se encuentren interesados y que cumplan con los requisitos solicitados por el instructor, ejemplo de ello fue el curso que se impartió para la formación de profesores-tutores.

#### 10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

El impacto en la formación y atención integral del estudiante fue uno de los elementos clave y punto de partida para el desarrollo del PFCE 2019, lo anterior se indica desde el nombre, objetivos y metas del proyecto, haciendo referencia a la atención con calidad para la formación integral de los estudiante; si bien la dimensión de la formación integral se orientó de forma transversal en el proyecto, el objetivo 3 se orientó en fortalecer la atención y formación integral del estudiante, mediante procesos de enseñanza y aprendizaje innovadores y pertinentes que favorezcan el desarrollo de competencias personales y profesionales, así como la vinculación con los sectores sociales y productivos, con lo cual se pudieron impartir talleres a los estudiantes para el fortalecimiento de competencias académicas, así como para la nivelación en el idioma inglés, en la cual participaron alumnos que presentaban alguna dificultad para cumplir el requisito académico para su aprobación; estas acciones también permitieron el apoyo para los estudiantes del 6to semestre de las licenciaturas en la realización de las prácticas pedagógicas en zonas de atención a grupos vulnerados, lo cual les permitió contar con un apoyo para su transporte y alimentación en dichas comunidades, misma situación se puede apoyar para los estudiantes que realizan sus prácticas profesionales en zonas conurbadas de Mérida y del interior del estado. De igual manera, con apoyo de los recursos del PFCE, desde el ingreso del estudiante se emprenden acciones para favorecer su permanencia. Durante el seminario de inducción, se realiza un diagnóstico general que sirve como punto de partida para la atención que se brinda a través del acompañamiento tutorial. También se han realizado acciones para favorecer el egreso oportuno de los estudiantes, existe un trabajo colaborativo entre la administración, el Programa de Tutoría, los Servicios de Orientación y el Departamento de Control Escolar, mediante el seguimiento basado en herramientas enfocadas en verificar el avance del alumno, esto nuevamente se ha podido lograr gracias a los recursos otorgados en el proyecto.

#### 11.- Producción científica

##### Libros

- 1.- Cultura de la investigación en el ámbito educativo
- 2.- Experiencias profesionales de innovación en los procesos educativos

##### Capítulos de Libros

No se han agregado **Capítulos de Libros**

##### Artículos

- 1.- Competencia digital en niños de educación básica del sureste de México
- 2.- Vulnerabilidad ante el uso del Internet de niños y jóvenes de comunidades mayahablantes del sureste de México

##### Ponencias

- 1.- Proceso para obtener el perfil del formador de formadores dentro de una comunidad de fe

- 2.- Competencias traductoras: El perfil del aspirante a traductor
- 3.- Diseño de una escala de percepción sobre el discurso matemático escolar
- 4.- Las escuelas preparatorias como empresa en Yucatán ¿Existen fines de lucro en la Educación Media Superior?
- 5.- Utilidad de Software para evaluar la calidad de los textos académicos ¿Innovación o fraude?
- 6.- Orientación sexual y bullying en la universidad: un factor de riesgo para ser víctima y agresor
- 7.- Significados que los adultos mayores le atribuyen al uso de las TIC en su vida diaria
- 8.- Percepción de los estudiantes del nivel básico de las estrategias gamificadas para la educación básica
- 9.- Evaluación de la docencia en línea desde la perspectiva de los estudiantes en una universidad mexicana

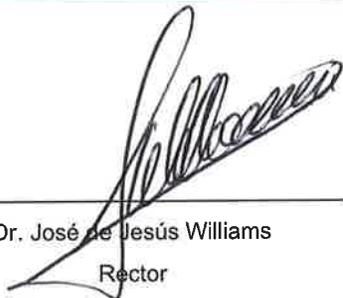
**Memorias**

No se han agregado **Memorias**

**Patentes**

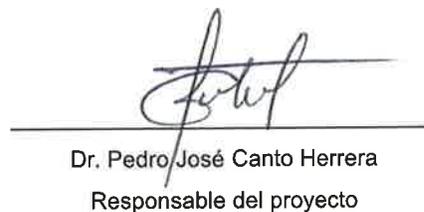
No se han agregado **Patentes**

**12.- Otros aspectos**



---

Dr. José de Jesús Williams  
Rector



---

Dr. Pedro José Canto Herrera  
Responsable del proyecto